

## Espejismo recaudatorio

Señor Director:

Para ampliar los subsidios a las tarifas eléctricas, el Gobierno propone recaudar US\$ 150 millones desde los ingresos de uno de los jugadores que más aportes han hecho al sistema eléctrico: las pequeñas generadoras solares. Conocidas por las siglas PMGD, estas plantas que individualmente producen menos de 9 MWh, suman cerca de 3.000 MW de capacidad o el 10% del total instalado en el país.

El Ministerio de Energía presentó una propuesta para que el valor de la energía que estas empresas aportan al sistema, establecido por la regulación en lo que se conoce como precio estabilizado, se limite a US\$ 40/MWh. En julio, el precio estabilizado fue de US\$ 68,7/Wh, menor al precio medio del mercado eléctrico. La diferencia sería recaudada por el Gobierno para financiar el subsidio.

La iniciativa es cuestionable desde muchos puntos de vista: por la inseguridad jurídica para las inversiones, por el uso de recursos sectoriales para una política pública y por sus consecuencias ambientales. No obstante, hay un tema mayor: la ineficacia que tendrá la medida.

Muy pocos de los más de 500 generadores pymes podrán mantener su negocio a ese bajo precio fijado de manera arbitraria, dadas las deudas que tienen con sus financistas. Por ello, pueden cerrar, quebrar o vender sus activos a los grandes jugadores del sector, volviendo a concentrar la industria. Las restantes podrán apuntar a otro mercado, como el del almacenamiento eléctrico, el cual no se rige por el precio estabilizado.

Eso significa que los montos que percibirá el fisco estarán muy por debajo de los supuestos basados en la continuidad operacional de todos lo PMGD, pero el daño ya estará hecho.

No es más que un espejismo recaudatorio.

**EMILIO PELLEGRINI R.**  
Presidente D'E Capital

